



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de marzo de 2024 _____ **Nº PLAZA:** 047

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

AREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA

PERFIL. “Física” y “Geofísica”

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 6 de junio de 2024.

Presidente/a

Categoría Docente

Dña. MONTSERRAT HERNÁNDEZ VIÑAS

TU (14/07/2008)

VOCALES

D. ALEXANDRE FRAN YVES WAGEMAKERS

D. FERNANDO JOSÉ TERÁN SIERRA

D. CARLOS LEÓN YEBRA

SECRETARIO

D. DANIEL DUQUE CAMPAYO

TU (08/03/2012)

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

- a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)
- FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
 - Notas expedientes, premios de grado, máster y doctorado. Otras titulaciones universitarias.
 - Estancias internacionales (Erasmus, etc.)
 - Carácter internacional del doctorado
 - FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
 - Máster en formación del profesorado.
 - Cursos de formación docente y congresos relacionados con el área de la plaza
 - EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
 - Desempeño previo como profesor en universidades públicas
 - Participación en proyectos de innovación educativa, dirección de trabajos fin de estudios, evaluaciones de profesorado.
 - EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
 - Participación en proyectos de investigación competitivos, tanto en la UPM como en otras universidades o centros de investigación.
 - Dirección de trabajos tutelados
 - Dirección de tesis doctorales
 - EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
 - Actividades no docentes, no de investigación, en temas relacionados con el área de plaza o afines. Puestos de gestión.
 - PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
 - Artículos en revistas de reconocido prestigio. Libros y capítulos de libros.
 - Ponencias en congresos que requieran de un proceso de selección.
 - Patentes, modelos de utilidad, registros de software.
 - OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):
 - Actividades de gestión universitaria
 - Organización de congresos y reuniones científicas
 - Premios por actividades docentes, de gestión o investigación

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: _____ puntos

- b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Criterios:
- Adecuación de la lección al perfil de la plaza
 - Claridad en la explicación
 - Adaptación al tiempo disponible
 - Respuesta a las dudas y cuestiones del tribunal

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: _____ puntos

- c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su



POLITÉCNICA

caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- Incremento: **10 %**

En su caso, puntuación mínima global requerida: _____ puntos

Los concursantes podrán solicitar por correo electrónico al secretario del tribunal una cita para examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión, en las dependencias de la ETS de Ingenieros Navales de la UPM.

El orden de actuación de los concursantes se decidirá en sorteo público antes del desarrollo de la primera prueba, el día 11 de junio de 2024.

El Presidente

HERNANDEZ
VIÑAS
MONTSERRAT

Firmado digitalmente por HERNANDEZ VIÑAS MONTSERRAT - Fecha: 2024.06.06
11:34:30 +02'00'

Fdo:

El Secretario

Signed by DUQUE CAMPAYO DANIEL - DNI ***3641** on day 202406/06 with a certificate issued by AC

Fdo:

El Vocal 1

Firmado por WAGEMAKERS ALEXANDRE FRANS YVES - ****4632* el día 06/06/2024

El Vocal 2

TERAN SIERRA FERNANDO

Firmado digitalmente por TERAN SIERRA FERNANDO - Fecha: 2024.06.06
11:45:45 +02'00'

Fdo:

El Vocal 3

LEON YEBRA CARLOS -

Firmado digitalmente por LEON YEBRA CARLOS Fecha: 2024.06.06 11:58:38 +02'00'